

Agenda Digital Nacional

ADN

Resumen Ejecutivo





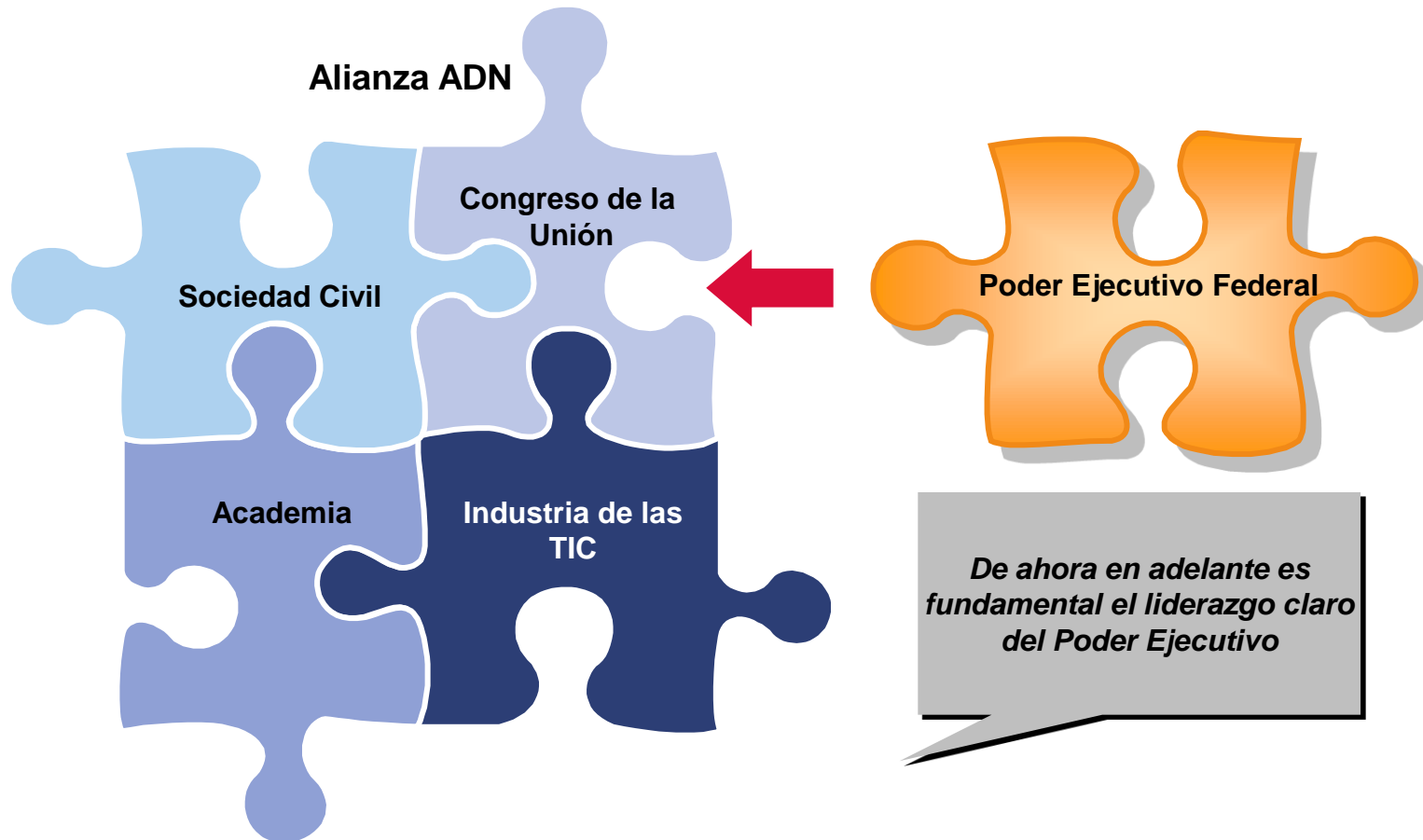
Situación Actual

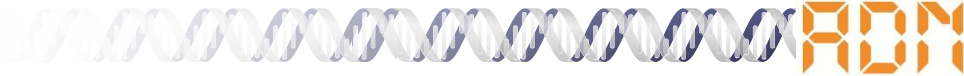
La propuesta de ADN:
Recomendaciones para
Impulsar el Desarrollo y la
Competitividad

Implementación y Gobernanza

Esta propuesta se definió con amplia participación de la Industria, la Sociedad Civil, el Poder Legislativo y la Academia

Participantes claves para la propuesta de ADN





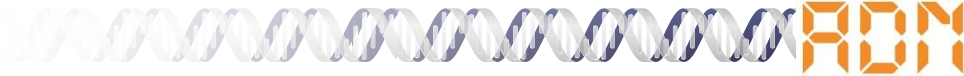
La ADN propone promover la alineación de los actores políticos y económicos para la generación de competitividad

¿Qué es una ADN?

- Una iniciativa para alinear los objetivos, políticas y acciones de todos los actores de la sociedad, para generar competitividad mediante el fortalecimiento de las TIC
- Esta alineación es a todos los niveles de gobierno y sociedad - estados, municipios e individuos y organizaciones de todos los sectores y estratos
- Un esfuerzo coordinado que reconoce que las TIC son un factor indispensable, aunque no suficiente, para la generación de competitividad

¿Para qué una ADN?

- Para lograr una economía y una sociedad más competitivas
- Para lograr un mayor bienestar en los individuos a través de una sociedad:
 - Mejor educada e informada
 - Más innovadora y amigable con el medioambiente
 - Con mejores servicios: gobierno, salud, seguridad, educación, economía
 - Más abierta, transparente y participativa
 - Con mayor calidad de vida
- Para lograr una adecuada transición hacia una Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC)



Es importante reconocer que en varios sectores se han dado pasos importantes para la adopción de las TIC

Gobierno Federal

- Esfuerzos exitosos, pero aislados donde no se ha aprovechado al máximo el efecto multiplicador de una estrategia integral.

- ✓ SE (PROSOFT)
- ✓ SCT (e-México)
- ✓ SEP (HDT)
- ✓ SS (Expediente Clínico)
- ✓ SFP (Gobierno Digital)
- ✓ CONACYT (Estímulos Fiscales)
- ✓ INFOTEC
- ✓ PROMEXICO

Industria de las TIC

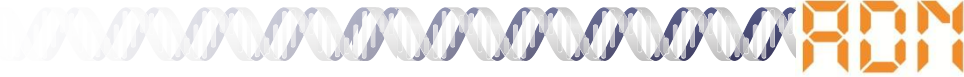
- La Industria organizada ha invertido en el desarrollo de una la cultura digital, pero con recursos y alcances todavía limitados que de incrementarse, sus beneficios se multiplicarían.

- ✓ MexicoIT
- ✓ Mexico FIRST
- ✓ ITlink
- ✓ Impulsa TI
- ✓ Sellos de Confianza

Congreso de la Unión

- El Congreso ha tenido avances al reconocer la importancia de la SIC para el país, pero no se ha logrado reflejar en el PEF ni en leyes concretas.

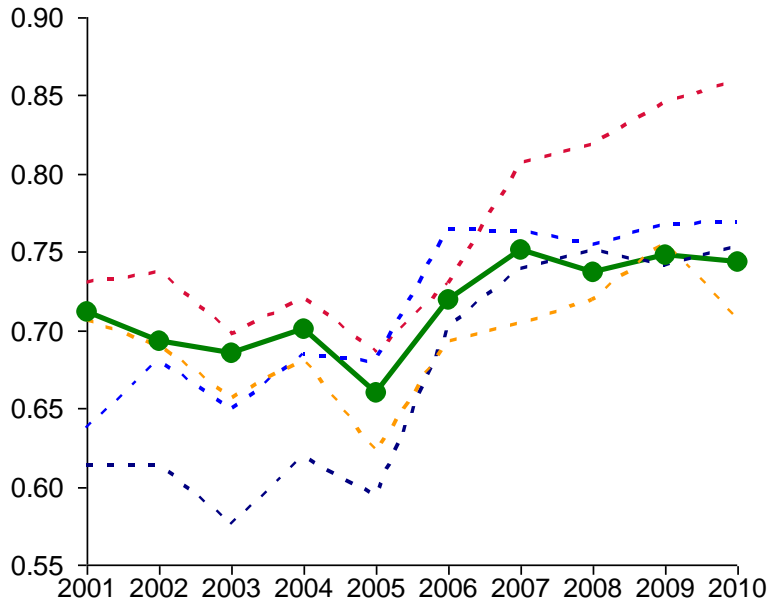
- ✓ Iniciativa Ley de Planeación (ADN Transexenal)
- ✓ Comisión Especial de Acceso Digital (Ordinaria)
- ✓ Minuta de la Ley para el Desarrollo de la Sociedad de la Información
- ✓ Ley Federal de Protección de Datos Personales
- ✓ Minuta Firma Electrónica Avanzada



Sin embargo, México está perdiendo competitividad y el desarrollo de las TIC también está cayendo

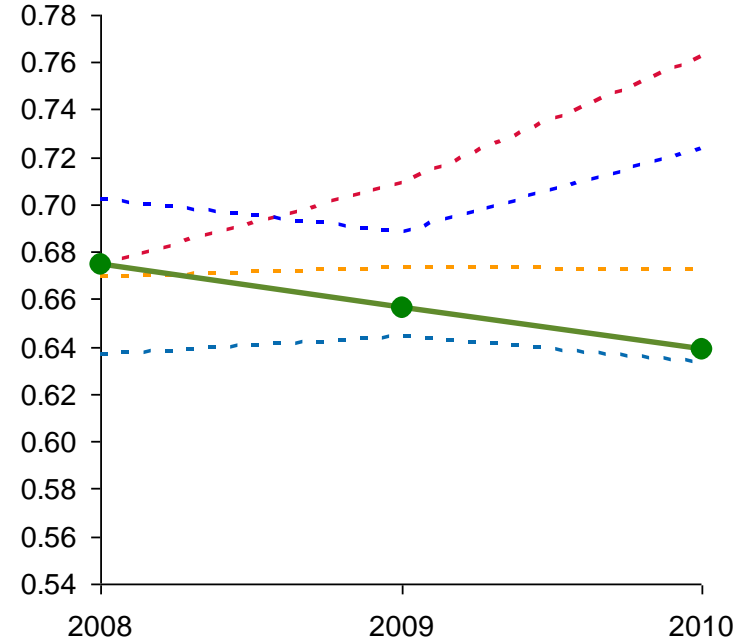
Evolución de las Brechas Competitivas por País¹

Brecha



Evolución de la Capacidad TIC por País²

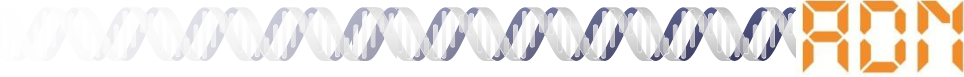
Capacidad TIC



● Brasil ● Rusia ● India ● China ● México

1) Fuente: Elaborado por Select con datos de Network Readiness, World Economic Forum

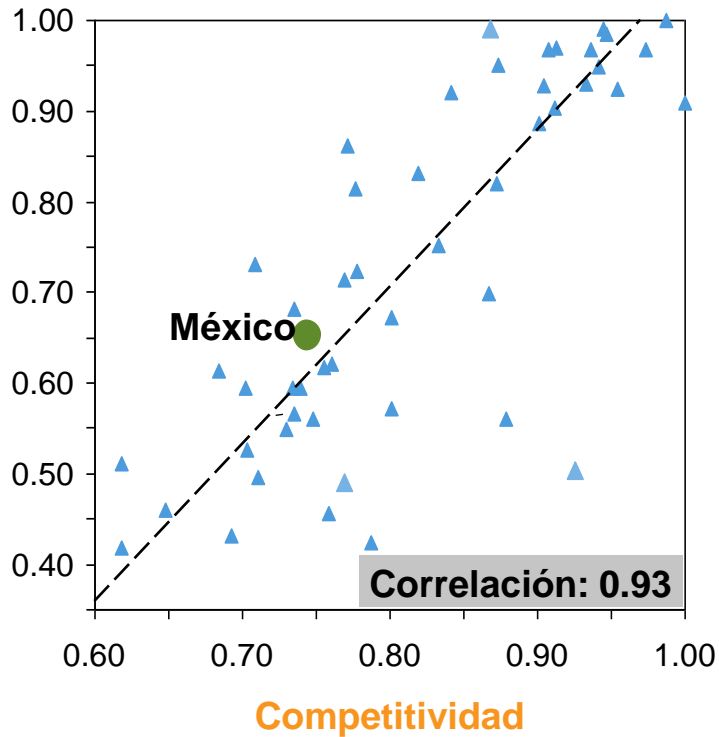
2) Fuente: Elaborado por Select con datos de Network Readiness, World Economic Forum



En este contexto, existe una gran oportunidad para hacer de las TIC un factor determinante para la competitividad y el desarrollo

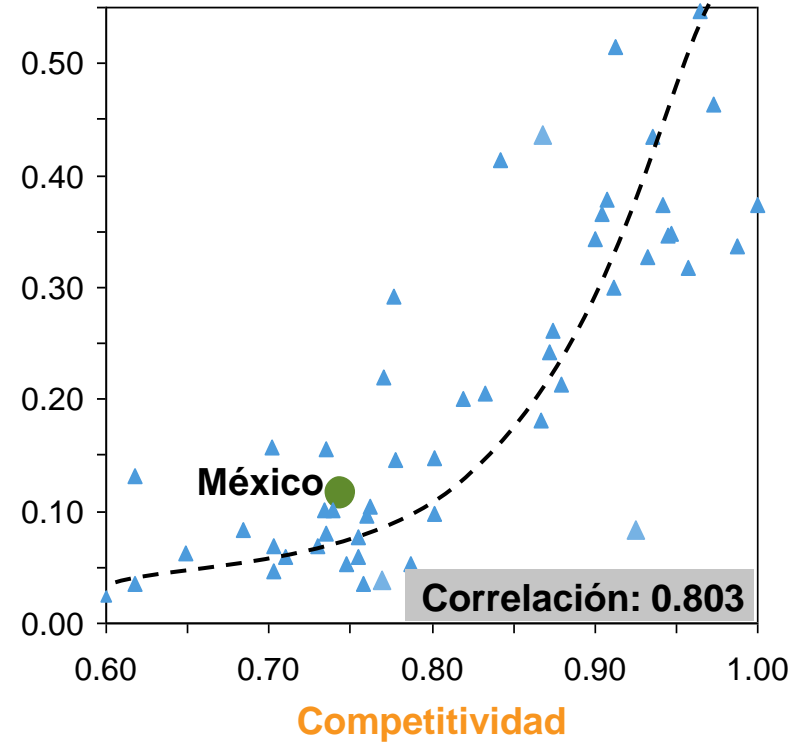
Brechas de Competitividad y Capacidad TIC¹

Capacidades TIC



Brechas de PIB per Cápita y Competitividad por País²

PIB per Capita

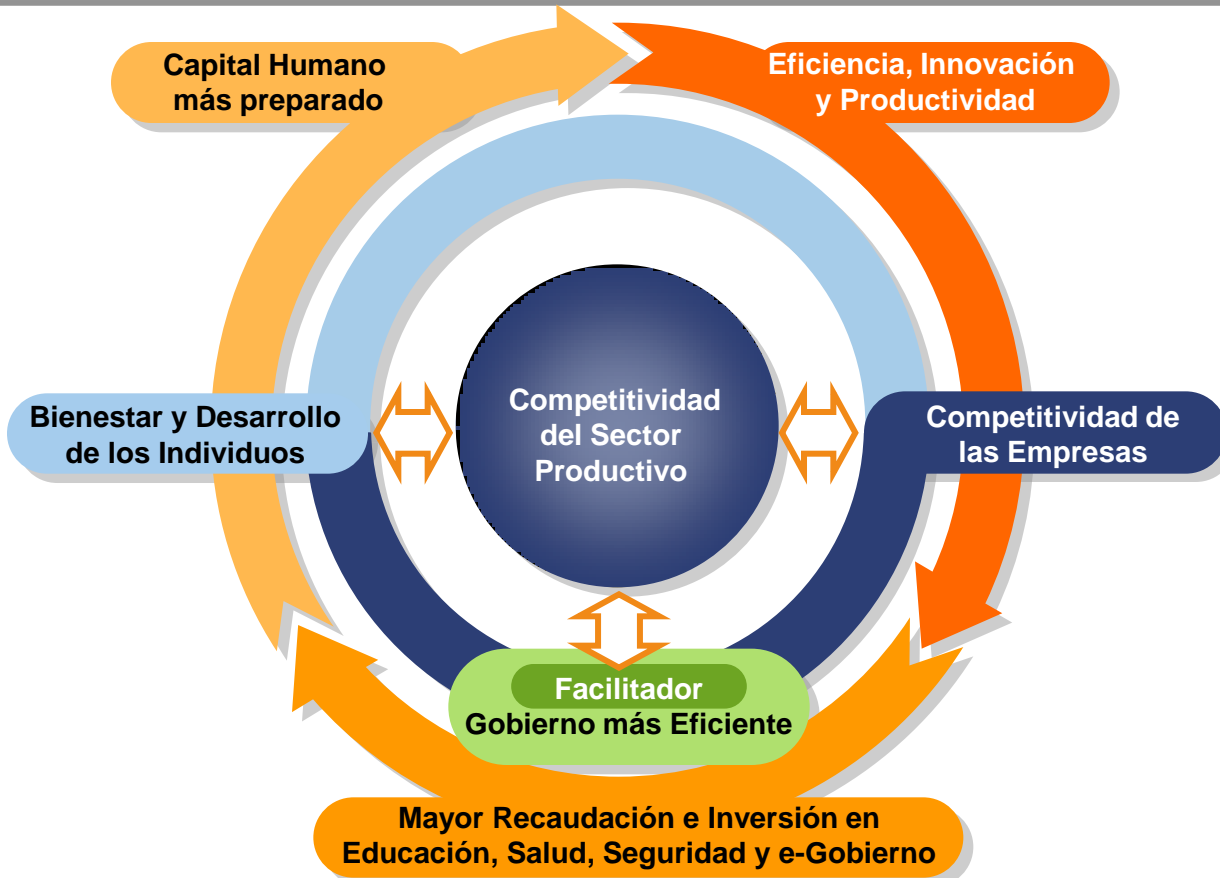


1) Fuente: Elaborado por Select con datos del World Economic Forum

2) Fuente: Elaborado por Select con datos de Penn World Table, Universidad de Pensilvania y World Economic Forum

La ADN será un habilitador fundamental para impulsar la competitividad, el desarrollo económico y el bienestar

Ciclo Virtuoso para el Desarrollo



Nueva Dinámica de Crecimiento

- Mayor innovación y desarrollo de capital intelectual
- Economía y sociedad con mayor énfasis en el conocimiento
- Mayor valor agregado y mejor nivel de ingreso
- Mejores servicios a los ciudadanos

Las TIC son el medio fundamental para habilitar este ciclo virtuoso del desarrollo

Las TIC como Habilitador Fundamental para la Competitividad

- Los servicios de TIC habilitan otros sectores e incrementan la competitividad de los actores
- **Oportunidad** - Ampliar la oferta para abarcar empresas que actualmente no usan estas herramientas - MIPYMES

Servicios de TIC y Contenido

- Es un sector importante de exportación en el país, pero aún existe una gran oportunidad en penetración de computadoras frente a países de la OCDE
- **Oportunidad** - Acelerar la penetración (actualmente es sólo de 35%) y cerrar la brecha entre los niveles socioeconómicos

Equipamiento

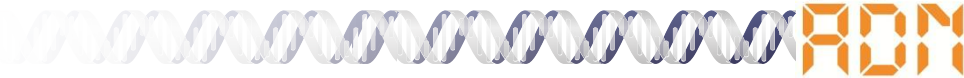
Banda Ancha e Internet

- La banda ancha y el acceso a Internet facilita el intercambio de más información, habilitando el conocimiento, la eficiencia y la cultura
- **Oportunidad** - Fomentar la inversión en infraestructura y la adopción por parte de la población

Capacitación

- Es la herramienta más importante para la habilitación de los individuos
- **Oportunidad** - Crear y facilitar los programas de capacitación para el uso adecuado de las TIC, y crear conciencia sobre su importancia





En resumen, existe una gran oportunidad para sustentar el desarrollo de México mediante la ADN

- México puede progresar a un mayor ritmo en su competitividad dentro del mundo globalizado y digital
- La adopción y uso efectivo de las TIC también puede acelerarse para apoyar una mayor competitividad, especialmente frente a Brasil, Rusia, India y China (BRIC)
- El planteamiento de una ADN, con el compromiso de todos los actores, es el fundamento para acelerar el desarrollo de estas bases para la competitividad
- La Alianza ADN está proponiendo una Agenda Digital Nacional con la participación del Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales, la Industria de las TIC, el Congreso de la Unión, la Academia y la Sociedad Civil
- De aquí en adelante, será fundamental el liderazgo del Poder Ejecutivo Federal como ente coordinador y ejecutor de la ADN
- La ADN hace planteamientos concretos para mejorar las tendencias en la adopción y uso efectivo de las TIC, estableciendo las bases para una mayor productividad y desarrollo económico en México



Situación Actual

**La propuesta de ADN:
Recomendaciones para
Impulsar el Desarrollo y la
Competitividad**

Implementación y Gobernanza

La ADN es un planteamiento integral para impulsar la competitividad del país

Misión de la ADN

Agenda Digital Nacional



“Contribuir a un acelerado desarrollo económico, social y humano en el país a través del potencial que ofrece el uso de las TIC para mejorar la calidad de vida, incrementar la transparencia, aumentar la competitividad, y hacer mejor gobierno, mediante mayor participación y compromiso ciudadano”.

Propuesta (112 acciones ejecutables)

- Alinear los esfuerzos de todos los actores
- Establecer mecanismos de control y seguimiento
- Fomentar la adopción y el uso de las TIC
- Ser un marco referente para guiar la implementación de la iniciativas
- Lograr acuerdos y coordinación en apoyo para la agenda
- Lograr que los actores centrales actúen con convicción y congruencia, de acuerdo con la importancia de la ADN para el futuro del país

Objetivos

- Contribuir de manera importante al crecimiento del PIB en los próximos 5-10 años
- Contribuir a mejorar los índices de productividad
- Contribuir a la mejora de las remuneraciones de la población económicamente activa, por arriba de la inflación
- Alcanzar el primer cuartil entre los países mejor evaluados por el Foro Económico Mundial (FEM) en el índice de capacidad de TIC (Network Readiness).
- Ser el líder en Latinoamérica en el aprovechamiento de las TIC

Para ser efectiva, la ADN debe abarcar cinco áreas interdependientes y fundamentales



1. Recomendaciones de Política Pública - Individuos

El factor humano es uno de los ejes principales de la ADN. El desarrollo y bienestar de los individuos depende de su adecuada adaptación al nuevo mundo digital, lo cual involucra:

Acciones	
Impulsar el desarrollo de Individuos	I. Crear Programa de Alfabetización Digital con el objetivo de capacitar al 100% de la población mayor a 6 años con capacidades básicas del uso de las TIC.
	II. Crear un nuevo Portafolio de Capacidades con requerimientos mínimos de nuevos trabajadores para competir en la economía digital.
	III. Crear el Plan Nacional de Capacitación en competencias laborales y habilidades digitales (PHD) para Ciudadanos, empleados, profesionales de las TIC y líderes de organizaciones.
	IV. Crear el soporte e infraestructura necesaria para garantizar a la población el acceso a TIC.
Entorno digital y derechos humanos	V. Reconocer las TIC como un derecho al desarrollo, alcance y disfrute de otros derechos: educación, salud, desarrollo, igualdad de oportunidades, etc.
Otras adecuaciones al marco legal	VI. Revisar el marco legal para reconocer el uso de las TIC y sus impactos en el ámbito laboral.

Incremento generalizado a largo plazo de ingresos y bienestar de los individuos, así como la creación de la demanda necesaria para complementar el círculo virtuoso del desarrollo.

1. Recomendaciones de Política Pública - Organizaciones

Un objetivo importante de la ADN es promover la capacidad de las organizaciones creando planes para la habilitación mediante las TIC, enfocados a cada uno de los siguientes sectores:

Acciones	
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> I. Cultivar la adopción de mejores prácticas de gobierno, aprovechamiento de TIC, e interoperabilidad de servicios gubernamentales a favor de los ciudadanos. II. Modernizar, estandarizar y consolidar los registros públicos y datos de ciudadanos.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> III. Hacer una homologación y unificación global de información médica, y crear apoyo entre unidades mediante la interconexión a través de las TIC.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> IV. Integrar todos los proyectos para apoyar la educación con TIC, implantarlos en todo el país y operarlos como servicios administrados o alianzas público-privadas.
Empresas	<ul style="list-style-type: none"> V. Orientar al sector productivo hacia mercados de mayor valor agregado mediante estímulos a la innovación, generación de talento, acceso a capital de riesgo, etc.
Comercio electrónico	<ul style="list-style-type: none"> VI. Incentivar el comercio electrónico en más sectores mediante la facilitación y seguridad de transacciones digitales, y el apoyo en operaciones transfronterizas.

La integración y estandarización de la información incrementan su utilidad y permiten el desarrollo de servicios con mayor valor agregado. Las iniciativas e incentivos para la integración de TIC, impulsarán a estos sectores hacia la adopción de mejores prácticas.

2. Recomendaciones de Política Pública - Desarrollo Industria TIC

El desarrollo de la industria de las TIC debe adecuar la oferta tecnológica a las necesidades del usuario final tanto en el mercado nacional como el internacional, considerando:

Acciones	
Oferta de software y servicios TIC	I. Establecer estímulos fiscales y financiamiento para promover la investigación e innovación en empresas y su vínculo con instituciones académicas y MIPYMES.
Interoperabilidad y neutralidad	II. Establecer políticas de neutralidad tecnológica e interoperabilidad que den plena libertad de escoger la tecnología de su preferencia a los individuos, organizaciones y entidades gubernamentales; así como el libre y fiel intercambio de datos entre ellos.
Financiamiento	III. Fortalecer la banca de desarrollo y los fondos estatales o mixtos (PROSOFT, PRODIAT, etc.) que dan servicio a sectores estratégicos; ej. servicios de TIC, software.
Apoyos a las MIPYMES	IV. Incentivar la adquisición/renovación de equipos y software en MIPYMES y promover un enfoque empresarial competitivo basado en un modelo de gestión de tecnología.
Contenido y servicios creativos en el mundo digital	V. Velar por una transparente aplicación de los esquemas de licenciamiento, patentes y derechos de autor sin que se vulnere la libertad y garantías de los usuarios y proveedores de acceso a Internet.
Acceso al mercado global digital	VI. Establecer como prioridad las negociaciones comerciales en la OMC y adoptar instrumentos internacionales relacionados con la materia; ej. ITA de la OMC

Fortalecimiento de una industria (TIC) prioritaria que genera una gran cantidad de trabajos de altos ingresos. El desarrollo de esta industria habilita también a otras organizaciones del país incrementando su competitividad.

3. Recomendaciones de Política Pública - Acceso y Protección de Usuarios

La transición hacia el uso de TIC conlleva también riesgos, por lo que es necesario proteger y preparar a los usuarios en los temas de:

Acciones	
Privacidad, seguridad y confianza en los datos	I. Crear un sistema armonizado de normas (regulaciones aplicables en otros países) para proteger las transacciones transfronterizas y facilitar su uso.
Seguridad de la información	II. Fortalecer y actualizar mecanismos para la persecución de delitos cometidos por medio de las redes.
	III. Tomar medidas que incrementen la seguridad en el ámbito digital, que los usuarios tengan más confianza en sus transacciones por Internet, y apoyar la masificación de la factura electrónica.
Acceso digital como derecho fundamental	IV. Garantizar mecanismos jurídicos y regulatorios que permitan a la sociedad el acceso a las TIC.

La armonización e incremento en seguridad incrementan la cantidad de usuarios y trámites en línea, lo cual apoya ciertas áreas de interés como lo es el comercio electrónico / transacciones transfronterizas.

4. Recomendaciones de Política Pública - Gobierno Electrónico

Existen grandes avances en la integración de las TIC para la prestación de servicios del Gobierno a la ciudadanía, sin embargo hay oportunidades a desarrollar, como:

Acciones	
Transparencia	I. Enfatizar la transparencia mediante la estandarización del acceso a información pública y el establecimiento de estándares comunes en los tres niveles de gobierno.
Seguridad, datos personales y transacciones con el gobierno	II. Fomentar la firma electrónica, certificados digitales, notificaciones virtuales y pagos electrónicos para incrementar trámites gubernamentales en línea.
	III. Reforzar la seguridad y estandarización de transacciones en línea de los ciudadanos con el gobierno y el acceso a servicios gubernamentales.
Modelos de adquisición gubernamental	IV. Revisar la legislación en cuanto a adquisiciones gubernamentales para facilitar la adopción de bienes y servicios de TIC alineados a procesos y objetivos institucionales

Procesos más eficientes tanto para usuarios como para las entidades que ofrecen el servicio. Facilitación de nuevos esquemas laborales más apropiados al nuevo entorno social y económico.

5. Recomendaciones de Política Pública - Telecomunicaciones

El gobierno debe promover el acceso y la cobertura de la infraestructura, y adecuar el marco regulatorio a la nueva realidad económica y social, desarrollando:

Acciones

Infraestructura

- I. Fomentar las inversiones nacionales y extranjeras que amplíen la cobertura de servicios de banda ancha y convergentes, principalmente en zonas rurales y marginadas.
- II. Aprovechar la infraestructura pública para el crecimiento de las redes de telecomunicaciones;
 - última milla de red eléctrica
 - fibra óptica oscura de la CFE
 - plan de licitación de espectro a corto, mediano y largo plazo
- III. Asegurar que en las vías de comunicación y permisos de construcción, se tomen las consideraciones necesarias para la instalación de redes de telecomunicaciones.
- IV. Eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en las telecomunicaciones.

Fomentar la competencia, convergencia y cobertura que producen más innovación y mejores servicios e infraestructura. Es un paso fundamental para la transición ya que influye considerablemente sobre la competitividad de las organizaciones y el desarrollo de los individuos.



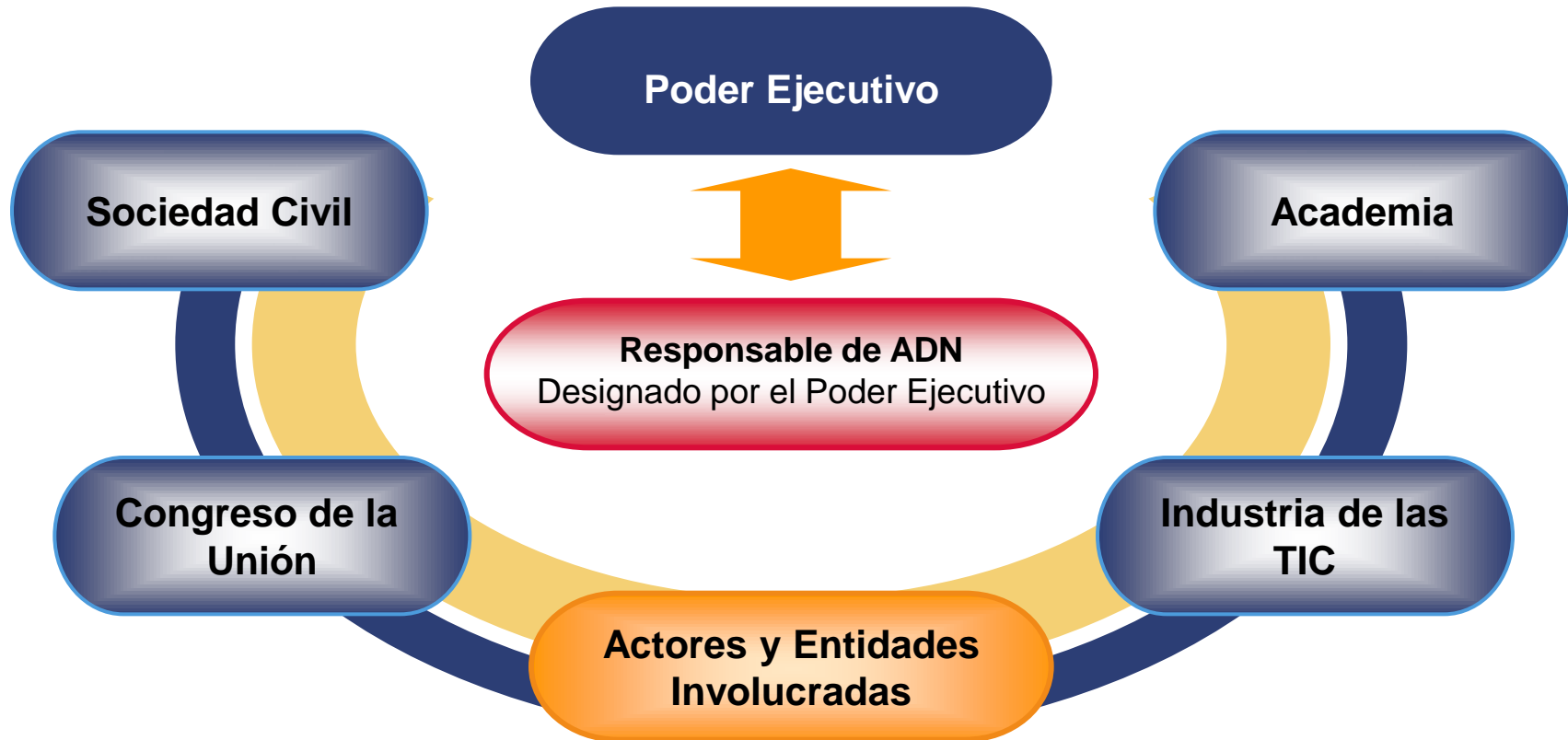
Situación Actual

La propuesta de ADN:
Recomendaciones para
Impulsar el Desarrollo y la
Competitividad

Implementación y Gobernanza

La implementación y gestión de la ADN requiere de la designación, por parte del Ejecutivo de un responsable nacional

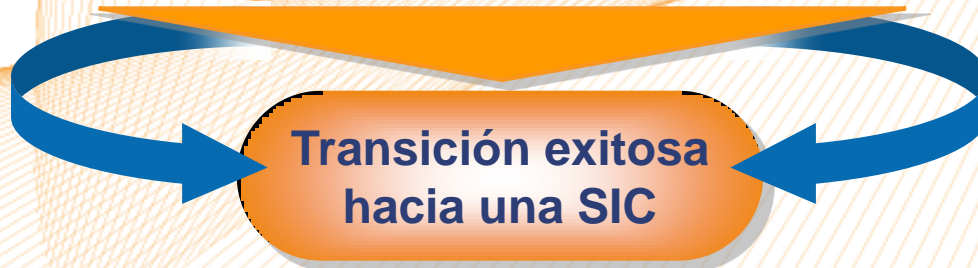
Modelo de Gobernanza requerido para el éxito de la ADN



El modelo planteado y la adecuada implantación de la ADN requieren de cinco condiciones indispensables

Condiciones Indispensables para la Transición a la SIC

- I. Definir en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal un responsable de planear, coordinar, ejecutar y evaluar la ADN de forma transversal en la Administración Pública.
- II. Institucionalizar la ADN en la Ley de Planeación, dentro del Plan Nacional de Desarrollo.
- III. Garantizar que la ADN incorpore a todos los actores implicados, sin diferencias de edad, género, capacidades, ideología o demás distinciones, conforme al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- IV. Fortalecer los mecanismos de coordinación entre los tres poderes y los tres órdenes de gobierno, así como los actores privados y sociales.
- V. Contemplar a la ADN como un ordenamiento jurídico transexenal, reconocido como una Política de Estado, con revisiones y actualizaciones periódicas.



Agenda Digital Nacional

ADN

